

Milagro, 14 de Enero del 2020

Señor

Lcdo.

Jorge Raúl Santiago Chávez

Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmpleme llevar a su conocimiento que Alimentos y Bebidas Ecuatorianas ABEC S.A., por común acuerdo de sus accionistas en el momento de su constitución, tuvieron el acierto de elegir a usted como Gerente General por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía de manera individual. La compañía Alimentos y Bebidas Ecuatorianas ABEC S.A. se constituyó el 03 de Diciembre del 2019, mediante escritura pública No. 20190910004P07655, autorizada por el Abogado Magister Washington Eduardo Salinas Tomalá, Notario Cuarto del Cantón Milagro.

Atentamente,



Ing. Anita Santiago Cowdell

Secretaria AD-HOC de la Junta

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede


Lcdo Jorge Raúl Santiago Chávez

GERENTE GENERAL

C.I. 0600036255

NACIONALIDAD ECUATORIANA

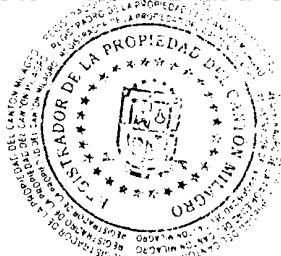
Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

Número de Repertorio: 2020- 16

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Enero de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de SUJETOS MERCANTILES de tomo 1 de fojas 66 a 69 con el número de inscripción 8 celebrado entre: ([SANTIAGO CHAVEZ JORGE RAUL en calidad de GERENTE GENERAL], [CIA. ALIMENTOS Y BEBIDAS ECUATORIANAS ABEC S.A. en calidad de REPRESENTADA]).



Ab. Víctor Antonio Albán Vinueza
Firma del Registrador (E).